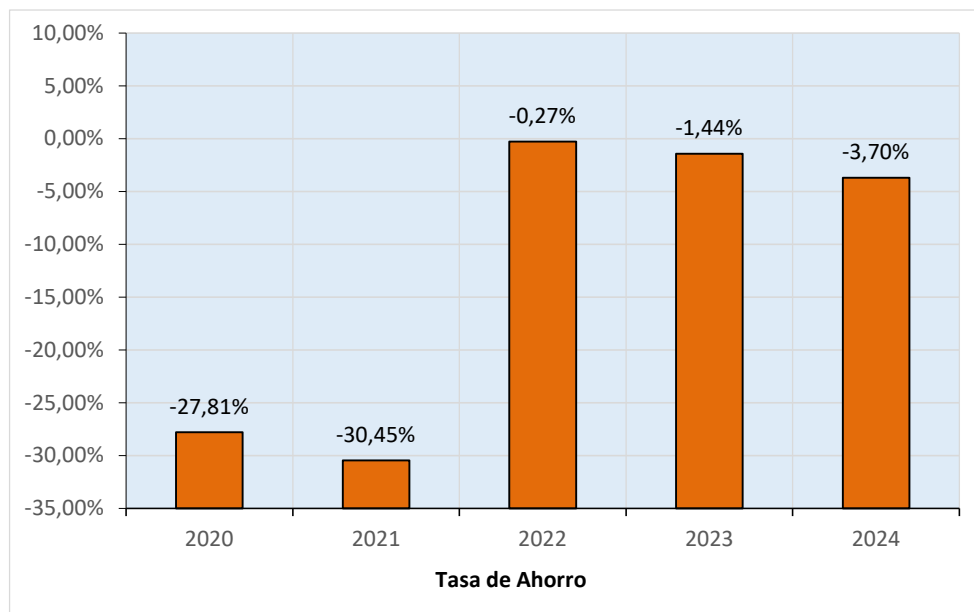


Ahorro Bruto y Tasa de Ahorro



DEFINICIÓN:

Comparativa entre los ingresos y gastos corrientes por ejercicio.

CÁLCULO:

ahorro bruto = total ingresos corrientes – total gastos corrientes

$$\text{tasa de ahorro} = \frac{\text{total Ingresos corrientes} - \text{total gastos corrientes}}{\text{total ingresos corrientes}} \times 100$$

OBSERVACIONES:

Datos procedentes de los derechos y obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

En los ejercicios 2019 a 2021 parte de la financiación operativa aparece reflejada en el capítulo VII (concepto 750.03) como “financiación operativa de investigación”, por un importe de 150.364.707 euros en 2019, 115.871.270 euros en 2020 y 148.979.613 en 2021.

A partir del ejercicio 2022, toda la financiación está recogida en el cap. IV.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de Ingresos Corrientes	283.488.465	286.515.658	426.174.041	452.998.374	464.907.472
Total de Gastos Corrientes	392.736.785	411.966.299	427.340.794	459.533.639	482.090.417
Ahorro Bruto	-109.248.320	-125.450.641	-1.166.753	-6.535.265	-17.182.945
Tasa de Ahorro	-27,81%	-30,45%	-0,27%	-1,44%	-3,70%